

# Las relaciones de empleo en España

Miguélez, Faustino y Prieto, Carlos (eds.)  
Madrid, Siglo XXI, 1999.

En 1991, Faustino Miguélez y Carlos Prieto publicaban el libro *Las relaciones laborales en España*, que se convertiría, a lo largo de los noventa, en referencia obligada para todos aquellos que buscasen explicaciones a la dinámica laboral de nuestro país y en una útil herramienta de trabajo para la docencia universitaria. Hoy, en 1999, podemos disfrutar con la aparición de su nuevo libro, *Las relaciones de empleo en España*. Los rápidos cambios que se han producido en el mercado de trabajo en estos años imponían una puesta al día que ahora cumple ese nuevo texto, que tiene como propósito interpretar las dimensiones fundamentales de las actuales relaciones laborales y su entorno. La continuidad de este propósito se concreta en una estructura similar de los contenidos, en la presencia de la mayoría de los colaboradores de la edición anterior y en el mantenimiento de una fecunda postura crítica que siempre ha sido seña de identidad de sus autores. La labor de dirección y coordinación de la obra es notable. Una treintena de investigadores explora la trama que entrelaza los procesos económicos, la legislación laboral y la estructura social y las implicaciones de todo ello en el trabajo y en las relaciones laborales. La intersección de sociología, economía y derecho y el modo equilibrado de combinar orientaciones teóricas y datos empíricos, análisis y descripción, son algunos de los méritos de la obra.

El recorrido de *Las relaciones de empleo en España* comienza con el examen del contexto económico y de los rasgos generales del empleo en nuestro país. La globalización de la economía, las transformaciones en la organización productiva, el tejido empresarial y la actividad económica y el

deterioro de las condiciones de empleo son los centros de atención de la obra. Una amplia segunda parte descifra e interpreta los cambios sufridos por los actores sociales del trabajo. El análisis de las posiciones de los empresarios, de las estrategias sindicales y del papel del Estado sirve para desgranar algunos de los temas de más relieve en la configuración de las actuales relaciones laborales, como son: los nuevos estilos de *management*, su preponderancia y divulgación social; la evolución de la acción sindical y de la negociación colectiva; la dinámica de la conflictividad laboral y de las sucesivas reformas en el mercado de trabajo o los efectos de las políticas de empleo. Por último, y aunque es una constante en el texto, la sección final indaga las tendencias de futuro, los debates abiertos y los nuevos contenidos de las relaciones de empleo. Las alteraciones en la estructura y en las cualificaciones profesionales, los usos del tiempo de trabajo o los efectos sociales de la crisis de empleo son algunas de las cuestiones específicas tratadas con acierto.

Más allá de la variedad en los contenidos, el principal valor del libro radica en la riqueza de sus planteamientos teóricos, que se ajustan a los intentos más avanzados de reactualización de la sociología del trabajo en estos últimos años.

En un reciente artículo <sup>1</sup> Alain Touraine, uno de los exponentes de esta especialidad, ha señalado cómo la sociología del trabajo ha constituido un instrumento de reflexividad de las sociedades industriales, pero que los cambios relacionados con la apertura de la sociedad al mercado y con la crisis del empleo obligan a abrir nuevas vías de comprensión que hagan legible la realidad sociolaboral actual. *Las relaciones de empleo en España* es un buen ejemplo de este espíritu de anticipación que se hace cada vez más necesario. De hecho, en el capítulo introductorio, los autores enfatizaban la necesidad de un cambio de rumbo teórico, que integre las vertiginosas modificaciones a las que asistimos a partir de la década de los ochenta y que obligan a revisar el lugar social del trabajo. Así lo argumentan: «La economía desborda los espacios domésticos, la competencia interempresarial se “globaliza” la incertidumbre permanente se instala en el corazón de las organizaciones productivas, la fuerza de trabajo se segmenta y se diversifica, las organizaciones sindicales se ven debilitadas, los Estados nacionales pierden capacidad en el gobierno de sus economías y, en conjunto, los procesos de regulación de la relación laboral se alteran (cada vez son menos colectivos). Esa nueva realidad ya no puede ser captada por el esquema tradicional» (Pág. XXI).

Miguélez y Prieto parten de la actual crisis de la sociedad salarial e insisten en la necesidad de un replanteamiento de las relaciones laborales que

rebase sus aspectos meramente laborales para iluminar y resaltar sus contenidos políticos y sociales. El enfoque tradicional de las relaciones laborales quedaría así ampliado por el de las relaciones de empleo, considerando éstas como una norma social, como algo que va más allá del mero acto de trabajo. Esta preocupación por enmarcar el empleo en el contexto «societal» conduce a los autores a percibir otra de las crisis determinantes en la configuración actual del trabajo: la crisis de la sociedad patriarcal, lo que nos introduce en la discusión sobre el papel social del trabajo reproductivo, que, como los estudios de género avisan ya desde hace tiempo, debe regar y fertilizar el reseco territorio de una sociología del trabajo asfixiada por lo «productivo».

No quisiera acabar estas anotaciones sin resaltar algunas circunstancias de la situación del trabajo en España, tratadas en el libro con todo detalle. Actualmente, nuestro país se ve envuelto en el frenético proceso de rejuvenecimiento que hoy exhibe el capitalismo y, aunque no en los lugares de cabeza, cumple con el *Kit* de la actual economía informacional: las modernas cadenas de montaje de «alta velocidad», el teletrabajo y la oficina virtual, la «marca global», la gestión por objetivos y el *engineering*, o cómo conseguir una empresa ligera que se adapta a los requisitos del ambiente hipercompetitivo que corre en estos tiempos. Este modelo dispuesto para armar, compuesto por toda la gama de innovaciones tecnológicas, organizacionales y comerciales que se acaban de mencionar, acumula un enorme potencial de renovación del sistema productivo, pero una escasísima creatividad hacia lo que podríamos llamar innovación social, es decir, la mejora a escala global de las condiciones de vida de las personas. En un agudo comentario, hecho a propósito de los cambios en la cuestión social en las postrimerías de este siglo, Luis Enrique Alonso <sup>2</sup> cuenta cómo avanzamos hacia una sociedad de consumidores del siglo XXI, pero de ciudadanos del XIX. Aplicando su fórmula al mundo laboral, podría decirse que nos hallamos ante una sociedad del trabajo del siglo XXI, pero con trabajadores del XIX. Pocas veces como hoy se ha ensanchado tanto la distancia entre los avances tecno-económicos y los sociales y también pocas veces el espejismo del progreso ha provocado tanta

alucinación como la que provoca la actual economía informacional.

En España, esta degradación de las condiciones de trabajo se verifica nítidamente como muestra la inseguridad creciente en el mercado de trabajo, con el paro y la temporalidad como elementos más destacados, de la mano de una tasa elevada de rotación en los puestos de trabajo. Las malas profesiones de los servicios –limpiezas, reparto a domicilio, camareros, peones de todo tipo– son las que más han crecido en el decenio que corre, con la perspectiva futura de consolidar una inquietante polarización profesional entre los ricos y pobres en cualificación en esta sociedad del conocimiento. Asimismo, estas desigualdades se consuman también en los ingresos: los salarios de la mano de obra menos cualificada decrecen y el número de *working poor* como los americanos llaman a los trabajadores con ingresos por debajo del umbral de pobreza se dispara en nuestro país; por no hablar de los accidentes laborales, de las jornadas irregulares o del abuso de horas extra. Por todo ello, los analistas de la movilidad social anuncian una sociedad futura en la que las expectativas de promoción social se recortan y donde no es descartable una «reproletarización» aún silenciosa. No es este el lugar para entrar en detalle sobre estas tendencias, todas ellas realidades tangibles que pretenden hacer invisibles el triunfalista discurso oficial, poco veraz pero mediáticamente muy persuasivo. Remitimos así al lector al libro de Carlos Prieto y Faustino Miguélez, en el que encontrará un estudio sólido y exhaustivo de estas cuestiones en el contexto de una España liberal-competitiva convertida en avanzadilla de la precariedad.

## NOTAS

<sup>1</sup> Alain Touraine «De la antigua a la nueva sociología del trabajo», *Sociología del Trabajo* n.º 35, invierno 1998/1999.

<sup>2</sup> Luis Enrique Alonso «Las transformaciones de la cuestión social», *Gaceta Sindical* n.º 167, septiembre 1998.

**Antonio Santos Ortega**